



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

24 de Noviembre de 2008

Núm. 135

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.)			
P.L. 14-II			
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009.	8798	de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.	8898
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009.	8802	ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.	8904
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009.	8882	ENMIENDA parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.	8909
P.L. 15-II			
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley			

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 14-II****ENMIENDAS.****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, P.L. 14-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923A01.62100.4	1.000.000	02.01.923A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sede del Procurador del Común en León: Primera anualidad para financiar las obras de rehabilitación de un edificio situado en la calle Sierra Pambley, nº4 de León destinado a la sede del Procurador del Común.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.63100.0	90.000	05.22.312A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras Centro de Salud de Cuellar.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60101.0	194.879	06.02.456B01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iniciar en el 2009 los trabajos de sellado del vertedero de residuos urbanos de Villamayor. Esta actuación puede acometerse una vez que ya se ha puesto en marcha el sistema provincial de residuos urbanos de Salamanca.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.07.421A01.44005.0	70.000	08.07.421A01.44034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Se considera preferible incrementar la cuantía de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva que destinar dicho importe a subvenciones nominativas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.07.421A01.44012.0	60.000	08.07.421A01.44034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Se considera preferible incrementar la cuantía de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva que destinar dicho importe a subvenciones nominativas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22700.0	56.100	08.24.912B01.24000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reajuste entre los créditos del capítulo 2 con el fin de que los mismos reflejen con mayor precisión los gastos de funcionamiento: estudios y trabajos técnicos, reuniones y conferencias o gastos de edición y distribución.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22701.0	4.547	08.24.912B01.17000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para hacer frente a los compromisos derivados del desarrollo de la carrera profesional prevista para el personal del CES, así como la reconversión de determinadas plazas, según acuerdo del pleno del CES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22701.0	28.266	08.24.912B01.13100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para hacer frente a los compromisos derivados del desarrollo de la carrera profesional prevista para el personal del CES, así como la reconversión de determinadas plazas, según acuerdo del pleno del CES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22300.0	450.000	11.01.921A02.21600.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asegurar una provisión más adecuada para la implantación de la Administración Electrónica de los Equipos

para procesos de información de la Consejería de Administración Autonómica.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.03.491A01.22706.0	400.000	11.03.491A01.22202.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Asegurar una provisión más adecuada de los servicios de telecomunicaciones y datos a la Administración de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.03.491A01.22799.0	75.000	11.03.491A01.22202.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Asegurar una provisión más adecuada de los servicios de telecomunicaciones y datos a la Administración de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009.

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo 26. Que quedaría redactado con el siguiente texto.

Artículo 26:

“El titular de la Consejería de Interior y Justicia, previo informe de la Federación Regional de Municipios y Provincias, aprobará la distribución de los créditos del Fondo de Apoyo Municipal.

Aprobada la distribución, se librára trimestralmente el importe que corresponda a cada municipio. Dentro del mes siguiente al ejercicio financiado, el Ayuntamiento remitirá a la Dirección General de Administración Territorial cuanta justificativa de la aplicación de los fondos.”

Motivación:

Regular la distribución y tramitación del Fondo de Apoyo Municipal, a falta de desarrollo reglamentario al que se remite la Ley 5/2008, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo 33.5

Se propone la incorporación un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“c) *El importe de la Deuda del Tesoro formalizada en el ejercicio anterior como consecuencia de la aplicación del Acuerdo 5/2008 de 8 de octubre, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se adoptan medidas en materia de endeudamiento de las Comunidades Autónomas para 2008*”.

Motivación:

Esta modificación se propone con el fin de adecuar las previsiones de la norma presupuestaria a las consecuencias derivadas del Acuerdo 5/2008 de 8 de octubre, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se adoptan medidas en materia de endeudamiento de las Comunidades Autónomas para 2008, que permite incrementar el límite de endeudamiento de las Comunidades Autónomas en 2008 hasta un máximo de 1% de su PIB regional y con el límite del déficit en que realmente incurra.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo 33.5

Se propone la incorporación un nuevo apartado con la siguiente redacción:

“d) *Las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente Ley y la evolución real de los mismos, con el límite que establece el Acuerdo 4/2008 de 8 de octubre, del Consejo de Política Fiscal y Financiera.*”

Motivación:

Esta modificación se propone con el fin de adecuar las previsiones presupuestarias a los efectos que la crisis económica pueda producir en el estado de ingresos de la Comunidad para el ejercicio 2009.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo.

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009.

ENMIENDA N.º: 15

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del día 17 de octubre de 2009, se han detectado dos errores en el texto del artículo 33, ambos en el punto 1. El primero es referido a la cuantía del endeudamiento máximo a largo plazo, que debe ser 541.426.540 euros, y el segundo relativo al artículo del Estatuto de Autonomía, que debe ser el 87.

De este modo, se propone la siguiente corrección de errores:

Donde dice:

1. Se autoriza a la Junta de Castilla y León para que, a propuesta del titular de la Consejería de Hacienda, emita deuda pública o concierte otras operaciones de crédito a largo plazo hasta un importe de 541.426.540 138.536.928 euros de conformidad con lo previsto en el artículo 48 87 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, 191 y 192 de la Ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León y 14 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Debe decir:

1. Se autoriza a la Junta de Castilla y León para que, a propuesta del titular de la Consejería de Hacienda, emita deuda pública o concierte otras operaciones de crédito a largo plazo hasta un importe de 541.426.540 euros de conformidad con lo previsto en el artículo 87 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, 191 y 192 de la Ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León y 14 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviem-

bre de 2008, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, P.L. 14-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.912A01.22601.0	38.139	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: *Ana Mª Redondo García*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.912D02.22606.0	21.375	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22601.0	14.400	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.921A01.22606.0	15.000	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.912D02.22606.0	112.000	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.912C01.22602.0	162.661	01.01.912D02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de una arquitectura de coordinación permanente entre la Junta y los Gobiernos y autoridades de la Regiones Norte y Centro de Portugal para el impulso estratégico de políticas públ. de infraestructuras, desarrollo econ. y articulación territorial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64001.0	100.000	02.02.932A01.480f1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvenciones importes beneficios fiscales a personas no sujetas a declaración.

Motivación de la Enmienda:

Subvención importes beneficios fiscales a personas no sujetas a declaración en IRPF.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	28.723	02.03.941A01.7600U.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actualización transferencias Corporaciones Locales. Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	18.218	02.03.941A01.46034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales.
Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	30.811	02.03.941A01.46022.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales.
Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	25.010	02.03.941A01.46039.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales.
Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	3.600	02.03.941A01.46007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales.
Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	100.000	02.02.932A01.480f1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvención importes beneficios fiscales a personas no sujetas a declaración.

Motivación de la Enmienda:

Subvención importes beneficios fiscales a personas no sujetas a declaración en IRPF.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	6.230	02.03.941A01.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales. Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	49.352	02.03.941A01.46037.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales. Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64100.0	2.152	02.03.941A01.46064.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización transferencias Corporaciones Locales. Decreto 256/90.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.932A01.64001.0	100.000	02.07.931A04.64001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudios y trabajos técnicos.

Motivación de la Enmienda:

Planes estratégicos de Desarrollo Integral de las Comarcas de Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigudino.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.467B03.64001.0	100.000	02.07.931A04.64001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudios y trabajos técnicos.

Motivación de la Enmienda:

Plan de Integración de Fuentes de Oñoro y su núcleo de incidencia con acciones urgentes para mantener y estimular el desarrollo local y transfronterizo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.931A03.22706.0	50.000	02.01.923A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de construcción de un edificio de usos múltiples en Valladolid para concentrar los servicios territoriales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22200.0	200.000	03.21.413A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centro de promoción industrias agrarias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	100.000	03.21.413A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Parque de la lana en La Horra.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22201.0	300.000	03.21.413A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centro de promoción de industrias agrarias Aranda de Duero.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.22706.0	250.000	03.02.412A01.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida incorporación jóvenes.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.62100.0	70.000	03.04.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción centro cadáveres porcino.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.411A01.63100.0	45.000	03.04.412A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción centro cadáveres porcino.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64100.0	50.000	03.01.412A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cumplir compromiso potenciar cotitularidad explotaciones.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.412A01.64500.0	50.000	03.01.412A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cumplir compromiso potenciar cotitularidad explotaciones.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fin de trabajos previos e inicio de obras C.P. Fermoselle.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inicio obras C.P Noceda-Quintana de Fuseros.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Agilizar trabajos previos y proyecto definitivo C.P de Garrafe de Torio.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.60109.0	200.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ampliar la partida presupuestaria para la C.P La Tuda.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.412A01.62100.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Caminos rurales en la Reserva de Villafáfila.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.412C01.22107.0	100.000	03.04.412C01.77041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ampliar partida prevención de plagas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.412A01.63100.0	200.000	03.03.414A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Arreglo caminos rurales Serón de Najima.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.412B02.22706.0	100.000	03.03.414A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos rurales zona Peñaranda y Alba de Tormes.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.411A02.22200.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Caminos rurales en la Comarca de Sayago.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	300.000	03.03.414A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Completar presupuesto, impulso regadio de la Armunia I Fase.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	200.000	03.03.414A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar presupuesto inicio obras C.P Majua San Emiliano y Alcoba Ribera.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	200.000	03.03.414A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inicio obras concentración parcelaria en Cillán.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	200.000	03.03.414A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora regadíos y concentración parcelaria Ribera de la Arlanza.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio obras regadíos de campos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar trabajos previos C.P Comarca la Carballeda.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	300.000	03.03.414A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar trabajos previos y proyecto definitivo C.P. Poveda, Berlanga y Moncayo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	200.000	03.03.414A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agilizar trabajos previos C.P. La Horcajada.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.414A01.60109.0	100.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio obras de C.P. en Almaraz de Duero.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	200.000	03.03.414A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Caminos rurales comarca de Vitigudino, Sierra de Béjar, Sierra Francia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	300.000	03.02.412A01.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida destinada a potenciar traslado explotaciones ganaderas fuera cascos urbanos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.467B05.86000.0	300.000	03.03.414A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Caminos rurales Malva-Vezdemarban, Pego-Villabuena, Villalazán, Bamba, Moraleja, Carretera Ledesma, Roelos, Villamor, Mellanes-Ceadea, Sejas-Tola, Rábano-Alcorcillo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.18300.0	800.000	04.03.453A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Autovia Avila-A6.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.22100.0	420.000	04.02.261A02.66003.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

10 VPO en Mingorria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.62100.0	320.000	04.04.453A03.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de autobuses de Ávila.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.62300.0	400.000	04.04.453A04.74303.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio ferrocarril Madrid-Aranda de Duero-Burgos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.62800.0	300.000	04.05.491A02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida universalización banda ancha, centrales ASL, puntos de red, telecentros y extensión cobertura TDT, telefonía móvil y radio.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.63100.0	200.000	04.04.453A01.76074.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora transporte interurbano.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.451A01.64100.0	1.200.000	04.03.453A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de acondicionamiento de la CL-629; estudio alternativo nueva conexión C-629 con N-623; mejora plataforma y firme BU-526 de Bercedo a Soncilla, BU-733 Miranda de Ebro-limite Rioja, BU-627 Villanueva de Argaño-Villadiego-Herrera de Pisuerga; BU-925.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.60101.0	240.000	04.03.453A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conexión Ponferrada-La Cabrera.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A01.61109.0	100.000	04.04.453A03.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cylog en Valcorba (Soria).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.44104.0	1.600.000	04.02.261A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Palacio de Congreso de León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7600D.0	400.000	04.04.453A04.47006.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Extensión del transporte a la demanda.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.7700F.0	1.000.000	04.03.453A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cruce de Michaisa.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.77097.0	400.000	04.03.453A01.60101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Variante de La Bañeza.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	200.000	04.03.453A01.61101.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento y refuerzo de CL-602 Alaejos a LP Zamora por Castronuño, CL-612 Villafrechos al LP Zamora, VA-140 de Valladolid a LP Palencia (carretera del Valle de Esgueva).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	200.000	04.03.453A03.74074.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Establecer un servicio regular de autobuses entre Valladolid y el aeropuerto de Villanubla.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	400.000	04.02.261A02.60003.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promover la construcción de 250 de VPOPP.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	2.000.000	04.02.261A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción del nuevo Puente Urbano de Zamora.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	300.000	04.02.453A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación total de la carretera ZA-107 de Porto de Sanabria a la autovía A-52.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	300.000	04.02.453A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la carretera ZA-302 Bermillo de Sayago-Mayalde-Cubo del Vino y de la carretera de las pizarras de San Ciprián-La Baña.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	200.000	04.02.453A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de partida presupuestaria de la CL-605 El Piñero-Gema-Arcenillas y en la carretera ZA-324 Moralina-Portugal.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	700.000	04.03.453A01.61101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones pendientes del PRSC 2002-2007.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	250.000	04.02.261A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento y reparación del entorno de las viviendas sociales de las 324 familias de Requejo, 24 en Zamora y acondicionamiento de la carretera ZA-902 entre Tábara y Fonfria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.4802K.0	300.000	04.02.453A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del firme y trazado de la ZA-321 de Moralina hasta la N-122 y la restauración del Puente Pino en esta carretera ampliando la calzada y haciendo una acera para peatones en uno de los laterales exteriores del puente.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.76073.0	525.000	04.03.453A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento del eje Sahagún-Aranda de Duero (CL-613 y CL-619) de la CL-615 y CL-626 Guardo-Aguilar-eje subcantábrico. Proyectos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.4802L.0	500.000	04.03.453A01.61101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de accesos a la ciudad de Palencia por las carreteras autonómicas de titularidad autonómica P-900 (Palencia-Villamuriel) CL-615 y CL-613 (Palencia-Grijota) y P-405 (Palencia-Villalobón).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.44317.0	600.000	04.03.453A01.61101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transformación en vía rápida de la CL-627 Cervera-Potes.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	500.000	04.04.453A03.61101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversión reposición infraestructuras. Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de las Estaciones de Autobuses de la provincia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	100.000	04.03.453A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida cierre SG-20 (desdoblamiento CL-607 y conexión CL-605).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	1.000.000	04.03.453A02.74318.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras aeroportuarias.

Motivación de la Enmienda:

Impulso constitución Consorcio Aeropuerto Matacán. Promoción del Aeropuerto y mayor impulso de vuelos regulares internacionales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	500.000	04.03.453A01.76073.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con Diputación Provincial para actuaciones de mejora y acondicionamiento en la red de carreteras provinciales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	700.000	04.04.453A03.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro logístico de transportes e incluir en la Red Cylog en Puerto de Vega Terrón.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	500.000	04.02.261A02.66003.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar partida para viviendas de protección oficial en la provincia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.453A04.47006.0	800.000	04.03.453A02.61101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inversión reposición infraestructuras. Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Apertura por tramos de la línea de ferrocarril La Fuente de San Esteban-Barca de Alba.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.4801R.0	200.000	04.02.261A01.78096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación de la iglesia parroquial de San Esteban de Adanero.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.4801R.0	400.000	04.02.261A01.76026.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de rehabilitación, mejora y accesibilidad de los edificios de los ayuntamientos de la provincia de Ávila (Solosancho, Navaescorial, Solana de Ávila, Villafior).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	300.000	04.04.453A03.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro Inrtermodal de transportes en Soria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.64001.0	300.000	04.02.261A01.61101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación Palacio de la Audiencia de Soria.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7600Y.0	1.300.000	04.02.261A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aparcamiento del Paseo del Espolón en Soria.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	1.000.000	04.03.453A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-602 Medina del Campo a CL-601 y construcción de variantes: Pozal, Olmedo, Pedrajas de San Esteban e Iscar; y desdoblamiento VA-113. Ronda norte hasta enlace con la N-620 por Santovenia y Cabezón.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	500.000	04.03.453A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conversión en autovía de la red básica y red complementaria en las carreteras CL-116 Burgo de Osma-Mon-

teagudo de las Vicarias y SO-340 Almenar-Monteaquedo de las Vicarias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	400.000	04.03.453A01.76072.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento de las travesías en la Red Complementaria Local.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	200.000	04.03.453A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construir un paso a distinto nivel en el cruce de la ronda interior sur con la carretera de Segovia, en la entrada al polígono industrial San Cristobal.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	1.000.000	04.03.453A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	200.000	04.03.453A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Travesía de San Ildefonso.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	100.000	04.02.261A01.76026.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Realización Plan Director Específico de la Estación de esquí La Pinilla-Riaza.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	100.000	04.04.453A03.76074.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Puesta en marcha del transporte metropolitano de Valladolid y su entorno.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	100.000	04.03.453A01.61109.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Programa de reducción de velocidad en las travesías de los municipios.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.78019.0	800.000	04.03.453A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción de nueva carretera enlazando la SO-100 a la altura de los Llamosos con la N-111 a la altura de la localidad de Lubia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7803H.0	200.000	04.03.453A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto complementario a la A-601. Resolver accesos, conexiones y vías de servicios.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.05.491A02.7803H.0	300.000	04.03.453A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Accesos a la A-601 desde la SG-342 a la altura de Cuéllar.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.06.261B01.76028.0	1.000.000	04.03.453A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Desdoblamiento de la CL-605 hasta Valverde del Majano.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.313B01.64900.0	4.900.000	05.22.312A02.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción de Hospitales en Benavente, Astorga-La Bañeza, Palencia, Guardo, Ciudad Rodrigo, Valle del Tiétar y rescatar el Hospital de Burgos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.313B02.64900.0	1.200.000	05.22.312A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Unidades de Atención geriátrica.

Motivación de la Enmienda:

Acercar los servicios de atención geriátrica a la población.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.313A01.64900.0	1.500.000	05.22.312A02.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Unidades de Cuidados Paliativos.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de nuevas camas para cuidados paliativos a toda la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.311B01.22799.0	1.350.000	05.22.312A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción de centros de salud en Valle de Mena, Miranda de Ebro, Bembibre, Villalpando, margen izduero en Zamora, Toro, Puebla de Sanabria, La Magdalena en Valladolid, centro de salud y especialidades en Cuéllar.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.64100.0	500.000	05.22.312A01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento de centros de salud de Vinuesa, Valverde de Agreda, Gormaz y Quintana de Gormaz.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.76000.0	500.000	05.22.312A01.76000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de mejora e incremento de infraestructuras, equipamientos y recursos humanos en los consultorios locales de la provincia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.22799.0	900.000	05.02.312A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan Director Hospital de Ponferrada.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A04.26501.0	1.300.000	05.22.312A04.26500.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Unidad de soporte vital avanzado en varias provincias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.10100.0	150.000	06.02.452A01.60109.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación entorno Pantano de Villameca (León).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.451B01.22799.0	147.000	06.02.452A01.76019.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Garantizar que todas las localidades cuenten con agua suficiente y de calidad. Aumento convenio con Diputaciones, mejora traída de aguas en Olvega y depósitos en Abejar, Nepas y Aldehuela de Perlañez.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.1	370.000	06.03.456A01.76045.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento transferencias entidades locales, prevención y extinción de incendios. Todas las provincias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.3	160.000	06.02.452A01.64001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realizar los proyectos de depuración de los municipios de los valles de Tera y del Eria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.4	40.000	06.02.452A01.64001.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio planificación depuradora de Soria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.5	440.000	06.03.456A01.67002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de emergencia de Desarrollo Sostenible para la Montaña Oriental Leonesa y Montaña Palentina (que incluya entre otros un proyecto relacionado con el turismo de nieve en San Glorio).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.6	200.000	06.02.452A01.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan del Arsénico, en todas las provincias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.7	100.000	06.03.467B01.67000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto cinegético Sur de León (abarca 25 ayuntamientos). Desarrollo sostenible y atractivo turístico para la comarca.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.8	360.000	06.02.452A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de sistemas de depuración de las zonas protegidas Reserva Natural de las Lagunas de Villafavi-la, Espacio Natural Sierra de la Culebra y Parque Natural de los Arribes del Duero.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.60109.9	130.000	06.02.456B01.76083.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo y limpieza de las vías pecuarias de todas las provincias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.1	90.000	06.03.456A01.67000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Medidas de protección y conservación de la Dehesa de Salamanca.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.2	50.000	06.02.452A01.64001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realizar los proyectos de depuración de los municipios de los valles del Tera y del Eria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.4	10.000	06.02.452A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación partida depuración Ojo Guareña.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.7	500.000	06.02.452A01.60109.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción depuradora Vegacervera (León).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.456B01.60109.7	1.000.000	06.02.456B01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de puntos limpios en polígonos industriales de capitales de provincia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.1	690.000	06.02.452A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Garantizar y mejorar el abastecimiento de agua en cantidad y calidad suficiente para los municipios de la provincia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	690.000	06.02.452A01.64001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ETAP en Riaza.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.2	690.000	06.02.456B01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado de vertederos en todas las provincias.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.3	690.000	06.02.452A01.64001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR en la zona de especial protección de las Riberas de Castronuño.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.3	690.000	06.02.452A01.64001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio EDAR en Villanueva del Puente, Fuentelapeña, Boveda de Toro, Alcañices, Corrales, Villanueva del Campo, Quiruelas de Vidriales, Manganeses de la Polvorosa, Burganes de Valverde, Miles de la Polvorosa, Tabára y Villalpando.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.5	690.000	06.02.452A01.64001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la Estación de Tratamiento de agua potable de la ciudad de Palencia y nueva traída de aguas desde el Canal de Castilla en el Serrón.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.6	690.000	06.02.452A01.64001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la Estación de Tratamiento de agua potable de la ciudad de Palencia y nueva traída de aguas desde el Canal de Castilla en el Serrón.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.7	690.000	06.02.452A01.60109.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción depuradora mancomunidad de Izana.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.8	1.000.000	06.03.456A01.67000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque comarcal de extinción de incendios y emergencias en Cebreros para la comarca de alberche-pinares.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.67009.8	300.000	06.02.452A01.64001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de emisario en Algodre-Coreses uniéndolo con la depuradora de Zamora al igual que los de Villaralbo, Morales y norte Valderaduey para compartir gastos de depuración.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.74404.0	3.000.000	06.02.452A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción EDAR Valle Ambles y EDAR Alto Alberche.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77058.0	1.000.000	06.02.452A01.64001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR en los siguientes municipios con presupuestos insuficiente: Ataquines, Villanueva de Duero, Villabrágima, Serrada, Carpio, Campaspero, Montemayor de Pilla, Aldeamayor de San Martín, Freno el Viejo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77058.0	16.000.000	06.02.452A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación EDAR Burgos y construcción EDAR Gormeión, y emisario alfoz de Burgos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77058.0	1.000.000	06.02.452A01.64001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación partida colector aguas residuales en San Cristobal de Segovia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.456A01.77058.0	1.000.000	06.02.452A01.64001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

EDAR en los siguientes municipios con presupuestos insuficiente: Cabezón de Pisuerga, Simancas, Zaratán, Matapozuelos, Olmedo, Portillo y Valdestillas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	2.000.000	06.02.456B01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de recogida selectiva de residuos en Cebreros y un centro de transferencia y vertedero de escombros controlado en Cebreros.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.04.456B01.64100.0	2.000.000	06.02.452A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración de aguas en los municipios de zona de influencia en Espacios Protegidos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minorra	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.21900.0	120.000	07.03.322A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de construcción Colegio de Educación Infantil y Primaria en barrios de expansión de Ávila. Son dos barrios nuevos con abundante población infantil.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minorra	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	25.000	07.02.322A03.4801D.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la Universidad Popular de Palencia. Las subvenciones aportadas por la Junta de Castilla y León llevan años sin incrementarse, pero si la actividad de esta Universidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minorra	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	60.000	07.03.322A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto Centro de Educación Infantil para Palazuelos de Eresma. Inexistente de tal centro.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minorra	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	25.000	07.02.322A03.4801D.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la Universidad Popular de Burgos. Las subvenciones aportadas por la Junta de Castilla y León llevan años sin incrementarse, pero si la actividad de esta Universidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	60.000	07.03.322A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto construcción nuevo Colegio Infantil y Primaria en Villagonzalo Pedernales. Demanda Social por expansión.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22000.0	110.000	07.03.322A02.63100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del CP de Villa y Tierra de Saldaña. Actualmente hay alumnos en aulas prefabricadas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22200.0	100.000	07.03.322A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro integrado de FP en Ponferrada. Su creación ha sido aprobado en una comisión de educación en las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22504.0	15.000	07.03.322A02.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto nuevo IES en Carbajosa de la Sagrada. Las características de la localidad y el número de alumnado en edades correspondientes a los estudios de secundaria hacen necesaria la creación de un IES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22602.0	10.000	07.03.322A02.62100.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto nuevo IES en Carbajosa de la Sagrada. Las características de la localidad y el número de alumnado en edades correspondientes a los estudios de secundaria hacen necesaria la creación de un IES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.22799.0	20.000	07.03.322A02.62100.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto nuevo IES en Carbajosa de la Sagrada. Las características de la localidad y el número de alumnado

en edades correspondientes a los estudios de secundaria hacen necesaria la creación de un IES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.62902.0	26.000	07.03.322A02.62100.5
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto nuevo IES en Carbajosa de la Sagrada. Las características de la localidad y el número de alumnado en edades correspondientes a los estudios de Secundaria hacen necesaria la creación de un IES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	120.000	07.03.322A01.62100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyectos de construcción escuelas de Educación Infantil en localidades de más de 2.000 habitantes.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.0	60.000	07.03.322A02.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto Centro Integrado de Formación Profesional en Ciudad Rodrigo. Necesario y básico para dar respuesta a las necesidades de formación profesional en la zona.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.321A01.64100.5	60.000	07.03.322A02.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto Centro Integrado de Formación Profesional en Béjar. Necesario y básico para dar respuesta a las necesidades de formación profesional en la zona.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.322A02.20800.0	100.000	07.03.322A01.63100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento del CP de Quintanas de Gormaz. Necesaria adecuación de las infraestructuras del centro.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.322A02.20800.0	100.000	07.03.322A01.63100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Obras diversas CP Manuela Peña de Coaleda. Necesaria adecuación de las infraestructuras del centro.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.322A04.64900.8	60.000	07.03.322A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de Escuela de Educación Infantil en Tudela de Duero. Compromiso Pacto Local.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.322A04.64900.8	60.000	07.03.322A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de Escuela de Educación Infantil en Laguna de Duero. Compromiso Pacto Local.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64900.0	250.000	07.03.322A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Taller y aulas del centro de adultos de Benavente y proyecto de conservatorio de música en Benavente.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64900.0	400.000	07.03.322A02.22900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento para gastos de funcionamiento en Centros de Secundaria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.322A05.64900.5	200.000	07.04.322B01.44402.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Implantación de Enseñanzas Especiales Superiores: Arte Dramático, Danza y Restauración en Salamanca. Utilización de edificios emblemáticos de universidad y existencia de personal cualificado para su puesta en marcha.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	200.000	07.03.322A01.76066.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento de transferencias a Corporaciones Locales para obras y equipamiento de centros educativos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	130.000	07.03.322B01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto del traslado de la Escuela Universitaria de Enfermería al Campus de Zamora.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	500.000	07.03.322A02.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de oferta de ciclos formativos en zona rural adaptada a necesidades de empleo, fundamentalmente orientados a la formación de cuidadores (Ley de Dependencia), de automoción y de trabajos agrícolas y forestales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	500.000	07.03.322A01.22900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumento para gastos de funcionamiento para centros de infantil y primaria.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.322A02.64900.0	60.000	07.03.322A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Proyecto construcción nueva EOI. Existe una creciente demanda de plazas en la EOI de Valladolid y el aprendizaje de idiomas es una forma de favorecer el acceso al empleo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.421A01.22602.0	70.000	08.07.931A01.64002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Seguimiento de la Estrategia de Lisboa y del Plan Plurianual de Convergencia Interior.

Motivación de la Enmienda:

Estudios y trabajos técnicos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.421A03.64001.0	100.000	08.02.421A03.64002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Implementación estaciones ITV en cabeceras de comarca.

Motivación de la Enmienda:

Mejora atención a los usuarios.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.64900.0	400.000	08.03.431B01.77052.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo al comercio rural y al comercio de proximidad.

Motivación de la Enmienda:

Más empleo y calidad de vida en los pueblos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.431B01.77038.0	1.500.000	08.03.431B01.76058.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a planes integrales de modernización del comercio en las cabeceras de comarca y municipios prestadores de servicios generales.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo local y territorial de los servicios.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.467B02.76008.0	1.000.000	08.04.467B02.76008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:
Calefacción mediante energías renovables en los Ayuntamientos, Polideportivos y Centro de Día de todas las provincias de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64100.0	330.000	08.06.241C02.77001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa especial de prevención accidentes laborales en trabajadores que acceden al primer empleo o han cambiado de puesto de trabajo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.241C02.64900.0	200.000	08.06.241C02.74321.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa especial de prevención de enfermedades profesionales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64100.0	160.000	08.21.421A01.78012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a formación de emprendedores para creación o modernización de empresas vinculadas al tejido productivo local. Dinamización productiva local.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64900.0	300.000	08.02.422A02.74108.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polígono industrial en Valverde del Majano. Desarrollo local y asentamiento empresas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.421A02.64900.0	700.000	08.21.422A02.74109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayuda a Entidades Locales para creación y promoción de polígonos industriales. Aprovechamiento al tejido productivo y localización de empresas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	500.000	08.21.422A02.74107.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mayor dotación para el polígono industrial en Zamora. Urgente necesidad de suelo industrial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	1.200.000	08.02.422A02.74107.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polígono industrial en Gomezserracin en la A-601 Segovia a Valladolid, Aprovechamiento sinergías de la A-601 para toda la comarca. Punto medio de Segovia a Valladolid.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	1.000.000	08.21.422A02.74108.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación polígono industrial en Agreda. Necesidades de tejido productivo y empresas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	600.000	08.21.467B05.77058.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la localización empresarial y a procesos de "clusterización" y redes empresariales en comarcas con problemas de despoblación y débil tejido productivo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	1.000.000	08.21.422A02.74107.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de polígono industrial en Cebreros. Necesidades empresas comarca Alberche-Pinares.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	2.000.000	08.21.422A02.74107.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo polígono industrial en Almazán. Necesidades de tejido productivo y empresas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.422A02.77085.0	3.000.000	08.21.422A01.64200.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centros comarcales de promoción económica, fomento del empleo y desarrollo local en los municipios prestadores de servicios generales y cabeceras de comarca.

Motivación de la Enmienda:

Impulso al desarrollo comarcal reequilibrio territorial. Inversiones Reales.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.431A01.64900.0	200.000	08.07.421A01.48091.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Agencia de desarrollo hispano-lusa en Ciudad Rodrigo.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo Raya Hispano-Lusa.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.431A01.64900.0	300.000	08.21.431A01.77088.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mayor apoyo a la internacionalización empresarial. Iniciación PYMES a la exportación.

Motivación de la Enmienda:

Diversificación y competitividad tejido productivo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.77056.0	5.000.000	08.21.467B01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Desarrollo de infraestructuras para potenciar el I+D+I.

Motivación de la Enmienda:

Transformar parque científico Universidad de Salamanca, potenciar parque tecnológico León, proyecto parque tecnológico Palencia, área tecnológica en Ávila, Segovia, Soria, y en el CYLOG en Zamora.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.467B01.78082.0	330.000	08.21.4222A0.74111.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación Centro de Conocimiento de Recursos I+D+I para apoyo a la innovación en PYMES.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo y competitividad empresarial. Transferencia de capital a empresas y otros entes públicos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.467B05.77056.0	300.000	08.07.421A01.78026.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Diseño de planes estratégicos en sectores y subsectores productivos de la economía regional. Necesidad de dinamizar e impulsar determinados sectores y actividades productivas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.491A02.64001.0	200.000	08.21.419A02.7802W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de apoyo para la implantación de buenas prácticas de desarrollo de tecnologías abiertas y soluciones de compatibilidad en relación con la introducción del software libre y de código abiertos en las PYMES.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la introducción y aplicación de las TICs en las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241A01.64001.0	200.000	08.05.241C01.77019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Apoyo a personas desempleadas para constitución de Cooperativas o socialidades laborales. La economía es uno de los factores de recuperación en la crisis económica.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	400.000	08.23.241B01.77145.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa integral empleo para colectivos de difícil inserción en el mercado laboral.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	6.000.000	08.23.241B01.77022.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa integral de empleo y/o reciclaje para demandantes de empleo con una antigüedad superior a 12 meses. Para mujeres y jóvenes con especiales dificultades de inserción laboral.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	1.000.000	08.23.241B04.76091.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios con aytos para incorporar a nuevos yacimientos de empleo a trabajadores afectados por cierres empresariales, ceses de actividad empresarial o reguladores de empleo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.76040.0	8.900.000	08.23.241B01.76041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenios plurianuales con Corporaciones Locales para la gestión de formación ocupacional y políticas activas de empleo.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al empleo y al desarrollo local.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	600.000	08.23.241B01.77023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la incorporación de jóvenes a proyectos empresariales de modernización e innovación de proceso y diversificación de producto. Necesidad de aprovechar el capital humano para incrementar la productividad empresarial.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B01.77018.0	2.500.000	08.23.241B01.77019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programas específicos de fomento del empleo en zonas de actuación preferente y/o que han sufrido cierres y deslocalizaciones empresariales y reconversión productiva.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la creación de puestos de trabajo y a la contratación estable y el autompelo. Evitar el retroceso poblacional.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64001.0	800.000	08.23.241B01.74317.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asistencia específica a la creación de empleo autónomo.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo al autoempleo y a los trabajadores autónomos.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.64900.0	2.500.000	08.23.241B02.74327.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Formación y reciclaje de trabajadores desempleados de los sectores y subsectores productivos más afectados por la crisis económica.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.23.241B02.7600F.0	1.110.000	08.23.241B02.7600F.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Taller de empleo de transformación cárnica y comercialización.

Motivación de la Enmienda:

Adaptación mercado de trabajo al tejido productivo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22700.0	18.521	08.24.912B01.24000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Esta partida para gastos de edición y publicaciones tal y como se propone es insuficiente: porque ha sido recortada a la mitad respecto al ejercicio 2004. La otra mitad se dedica para incremento de gasto que propone la C^a de Hac. sobre la sede del CES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.22701.0	200.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.62600.0	100.000	09.01.231A01.48010.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Potenciar Universidad Popular de Burgos y de Palencia.
Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.64100.0	250.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.01.231B08.62100.0	320.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.02.231B06.62100.0	300.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de Escuelas Infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.02.231B06.64100.0	200.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de Escuelas Infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.02.231B06.64900.0	500.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de Escuelas Infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.02.231B06.77085.0	300.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de Escuelas Infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.0	820.000	09.03.232A01.64100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Apoyo laboral y formativo a la mujer en el medio rural.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.64900.0	500.000	09.03.232A01.64100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Potenciar el programa de Atención especial contra la violencia de género en el medio rural.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.03.232A01.78035.0	167.800	09.03.232A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar los recursos de las Corporaciones Locales en Acciones de Igualdad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.05.231B07.64100.0	200.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de centros de día en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.62600.0	200.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de centros de día en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B01.63100.0	500.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de centros de día en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B02.22606.0	400.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de centros de día en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B03.68000.0	2.000.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de centros de día en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.22799.0	1.000.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.63100.0	500.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.63600.0	200.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B04.68000.0	1.000.000	09.21.231B04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de residencias públicas en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.22799.0	2.000.000	09.21.231B05.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de construcción de escuelas infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo GarcíaA LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.21.231B05.63100.0	300.000	09.21.231B05.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción de escuelas infantiles en la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64001.0	200.000	10.03.334A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones en museos: Museo fotográfico en Segovia, Museo etnográfico de Hoyos del Espino (AV), Museo de la Tierra de Ciudad Rodrigo (SA), Museo de Benavente (ZA), Museo del Agua (PA).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	500.000	10.02.337A01.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conjuntos históricos (varias provincias). diversas intervenciones entre otras: cubiertas Plaza Mayor de Salamanca, restauración arco de piedra o portada del Palacio de Justicia de Madrigal de las Altas Torres (AV), conjunto urbano de Caracena (SO).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.1	200.000	10.02.337A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (Ávila). Delimitación y cierre del yacimiento arqueológico de Cillán.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	300.000	10.03.334A01.76003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros artes escénicas. Convenio Teatro Apoyo en Miranda de Ebro.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	150.000	10.02.337A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (Burgos). Consolidación estructuras de la ciudad romana de Clunia.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.2	200.000	10.02.337A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del Patrimonio (Burgos). San Juan (Aranda de Duero).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.3	200.000	10.02.337A01.76001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (León). Murallas de León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.3	150.000	10.02.337A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en Palacios (León). Palacio de Grajal de Campos (León).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	300.000	10.02.337A01.76001.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (Soria). Murallas de Almazán, Atalaya, Fortín y Castillo de Caracena.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.4	600.000	10.02.337A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del Patrimonio (Palencia). Catedral de Palencia, Románico palentino.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.6	200.000	10.02.337A01.65000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en Palacios (Segovia). Palacio del Esquileo (El Espinar).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	300.000	10.02.337A01.65000.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en Palacios (Soria). Palacio de la Audiencia (Soria).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.7	150.000	10.02.337A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio arqueológico (Soria). Calzada romana de Muro de Agreda y Garray.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.8	100.000	10.02.337A01.76001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (Valladolid). Castillo de San Pedro de Latarce.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.9	350.000	10.02.337A01.76001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arquitectura militar (Zamora). Murallas de Zamora, Puerta Villa (Villalpando), Castillo de Alba (Losacino).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.1	150.000	10.02.337A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Jardines históricos. Rehabilitación y acondicionamiento de los jardines del Palacio del Infante Don Luis en La Mosquera (Arenas de San Pedro).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.2	400.000	10.02.337A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en el Condado de Treviño, Obécuri, Saraso, Fuidio, Uzquiano, Ermita de la Concepción (San Vicentejo), entre otras.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.8	600.000	10.03.334A01.4450F.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo instituciones culturales. Aportación a las fundaciones del Museo Patio Herreriano, Teatro Calderón y Seminci.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.8	100.000	10.02.337A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas monumentos (Valladolid). Monasterio de Arredilla, en Cogeces del Monte.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.9	100.000	10.02.337A01.65000.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas monumentos (Zamora). Convento de Nª Señora del Valle (Villabrázar).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.74403.9	700.000	10.02.337A01.65000.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del Patrimonio (Zamora). Iglesia de Santa María de Azogue (Benavente), Iglesia de Santa María (Mombuey), Iglesia de Santa María del Río (Castroverde de Campos), Iglesia Visigótica de San Pedro de la Nave (Campillo).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	400.000	10.02.337A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros temáticos (varias provincias). Parque de la Lana (La Horra en Burgos). Centro de Interpretación de Ulaca y la cultura vettona (Solosancho, Ávila), Centro de Interpretación del patrimonio arquitectónico de la comarca de Laciana (León).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	1.200.000	10.04.336A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio infraestructuras deportivas en todas las provincias. entre otras: circuito de motociclismo de La

Bañeza (LE), pista de atletismo en Salamanca, 2ª fase piscina en Agreda (SO).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.1	150.000	10.05.432A01.76012.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios promoción turística Rutas Arqueológicas en Ávila, Ruta de los Castros.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.1	500.000	10.02.337A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Limpieza y consolidación ruinas monumentos (Ávila). Monasterio agustino de Madrigal de las Altas Torres, Monasterio de Nuestra Señora de Risco (Amavida).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.3	2.000.000	10.02.337A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

León roman. Intervención, puesta en valor y promoción de los restos arqueológicos romanos de la ciudad de León.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana Mª Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.5	150.000	10.05.432A01.76012.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenios promoción turística Rutas Arqueológicas en Salamanca, Ruta de los Castros y Rutas de las fortificaciones.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.5	150.000	10.05.432A01.76012.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenios promoción turística Rutas Arqueológicas en Zamora, Ruta de los Valles.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.9	100.000	10.02.337A01.65001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Arte Mueble. Restauración retablo Iglesia de Villafila (Zamora).

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22601.0	8.290	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22602.0	49.770	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A02.22799.0	9.306	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A05.22602.0	8.000	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921A05.22799.0	9.000	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.01.921B02.22602.0	20.000	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.02.921B01.22699.0	2.800	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.02.921B01.22799.0	3.456	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.03.491A01.22699.0	195.243	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.03.491A01.22799.0	76.999	11.03.921A03.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colaboración con las administraciones locales para la modernización de su administración y la mejora en la calidad de los servicios que prestan.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.04.921A03.22602.0	24.895	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
11.04.921A03.64100.0	64.071	11.01.921A05.18600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Bajo incremento en relación con el 2008. Coherencia con el propio programa de gobierno de la Junta.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.01.921A06.22200.0	100.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.03.131A01.22606.0	100.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.03.131A01.22799.0	250.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.03.131A01.22799.0	150.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.04.111A01.12000.0	150.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.04.111A01.12100.0	110.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22606.0	150.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.22706.0	100.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.05.231B08.64100.0	350.000	12.02.941A02.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a Entidades Locales de menos de 5.000 habitantes para Fomento del Empleo.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para posibilitar convenios con el ECYL sobre políticas activas de empleo dentro de una campaña o línea de empleo dirigida a desempleados de la localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22701.0	23.097	08.24.912B01.13100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar un 2% los emolumentos del personal del CES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.24.912B01.22701.0	4.517	08.24.912B01.17000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubrir cotizaciones de la seguridad social del personal del CES.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

LA PORTAVOZ

Fdo.: Ana M^a Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 275

Al artículo: 7 bis

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 bis,. De la gestión de las subvenciones::

1.“No se podrá realizar ningún anticipo en las subvenciones si previamente no se acredita el inicio de la actividad o inversión objeto de la subvención

2.No podrán concederse subvenciones directas para finalidades establecidas en subvenciones realizadas por convocatoria pública o en Convenios con otras Administraciones Públicas.”

Motivación:

Eficacia en la gestión

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 276

Al artículo: 8

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a la cuantía establecida en el apartado 1 a) y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

Motivación:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no solo de aquellas que conlleven su resolución.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 277

Al artículo: 10

Modificación que se propone:

Eliminar en el apartado 1 el párrafo:

“cuando la aportación de aquella sea igual o superior a 2.000.000 euros,”

Motivación:

En estas entidades no está garantizada la concurrencia en sus actuaciones y no pueden servir de tapadera a la realización de contratos sin las debidas garantías de publicidad y concurrencia. Se perdería transparencia.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 278

Al artículo: 10

Modificación que se propone:

En el apartado 2 donde dice

“...la autorización de la Junta de Castilla y León para suscribir dicho convenio llevará implícita la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades...”

debe decir

“...la Junta de Castilla y León adoptará en un mismo acuerdo la autorización para suscribir dicho convenio y la autorización para superar los porcentajes o el número de anualidades, ...”

Motivación:

Mayor adecuación a la normativa vigente

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA Nº: 279

Al artículo: 10

Modificación que se propone:

En el apartado 3 se propone añadir al final del primer párrafo:

, siempre que se acredite la no existencia de medios para desarrollarlos por los servicios competentes de las Consejerías

Motivación:

Eficacia en la utilización de los medios

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA Nº: 280

Al artículo: 10

Modificación que se propone:

Se propone la siguiente redacción para el tercer párrafo del apartado 3:

En todo caso las contrataciones realizadas por empresas públicas en cumplimiento de los citados convenios están sujetas a la Ley de Contratos del Sector Público sin que las garantías de publicidad y concurrencia en la licitación puedan ser inferiores al supuesto de ejecución por parte de la administración.

Motivación:

Asegurar garantías en la licitación

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA Nº: 281

Al artículo: 12

Modificación que se propone:

Añadir un párrafo tercero al apartado 4 con el siguiente texto:

“No podrá autorizarse modificaciones de crédito que implique aumentar el total de los gastos por operaciones corrientes del presupuesto consolidado, excepto las derivadas de nuevos ingresos por transferencias de otras administraciones.”

Motivación:

Garantizar las medidas de austeridad

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA Nº: 282

Al artículo: 14

Modificación que se propone:

En el apartado 1, donde dice:

“Las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público de la Comunidad de Castilla y León, aplicadas en las cuantías ...”

Debe decir:

“Las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público de la Comunidad de Castilla y León, incluidas en su caso las retribuciones diferidas y las retribuciones en concepto de pagas extraordinarias, aplicadas en las cuantías ...”

Motivación:

Completar las previsiones

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 283

Al artículo: 14

Modificación que se propone:

En el apartado 1, se propone introducir un nuevo párrafo, que sería el segundo, con el siguiente contenido:

“Adicionalmente a lo previsto en el párrafo anterior, la masa salarial de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo de la Ley 7/2005 de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León, así como la del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, experimentará un incrementote un 1 % que se destinará al aumento del complemento específico, o concepto equivalente, con el objeto de lograr, progresivamente en sucesivos ejercicios, una acomodación de las retribuciones complementarias, excluidas aquellas a las que se refieren los apartados c y d del Art. 24 de la Ley 7/2007, o la productividad o las gratificaciones por servicios extraordinarios en caso de no haberse desarrollado dicha Ley, que permita su percepción en 14 pagas al año, doce ordinarias y dos adicionales en los meses de junio y diciembre.

Así mismo la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte para los funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior del presente número.

Estos aumentos retributivos se aplicarán al margen de las mejoras retributivas conseguidas en los pactos o acuerdos en su caso firmados por la Junta de Castilla y León en el marco de sus competencias.”

Motivación:

Completar la regulación

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 284

Al artículo: 14

Modificación que se propone:

Se propone la inclusión del siguiente nuevo párrafo al final de la actual redacción del apartado 2:

“Además del incremento general de retribuciones previsto en los apartados, la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus organismos autónomos, destinarán hasta un 0,5% de la masa salarial, a financiar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación para su personal “

Motivación:

Completar la regulación

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 285

Al artículo: 18

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 con el siguiente contenido:

6. Los Altos Cargos a que se refiere este artículo no percibirán retribución alguna por la asistencia a tribunales de oposiciones u órganos de selección de empleados públicos, ni por la asistencia a los órganos de gobierno de los Entes de la Administración Institucional de la Comunidad o

Motivación:

Transparencia en las retribuciones de los Altos Car-
gos de la Administración Autonómica.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto
en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la
Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto
de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Au-
tónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 286

Al artículo: 19

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 4 nuevo con el
siguiente contenido:

4.- En todo caso la concesión de gratificaciones por
servicios extraordinarios será comunicada con carácter
previo a los órganos de representación de los empleados
públicos. Su concesión será objeto de publicación en el
Boletín Oficial de Castilla y León.

Motivación:

Debe establecerse este trámite

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto
en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la
Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto
de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Au-
tónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 287

Al artículo: 21

Modificación que se propone:

En el apartado 1, donde dice:

“Durante el año 2009 será preciso informe de la Con-
sejería de Hacienda para proceder...”

debe decir:

“Durante el año 2009 será preciso informe previo y
vinculante de la Consejería de Hacienda para proceder...”

Motivación:

El informe debe ser previo y vinculante con carácter
general

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto
en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la
Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto
de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Au-
tónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 288

Al artículo: 24 bis (nuevo)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 24 bis con
el siguiente contenido:

Artículo 24 bis:

Durante el año 2009, la Junta de Castilla y León ne-
gociará con los representantes de los empleados públi-
cos, el establecimiento de un complemento retributivo
especial, con el objetivo de incentivar el arraigo de los
empleados públicos en las zonas dispersas y alejadas de
los grandes municipios.

Motivación:

Incentivar el arraigo de funcionarios públicos en zo-
nas rurales.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 289

Al artículo: 25

Modificación que se propone:

Se propone eliminar el último párrafo del apartado 2:

“...La gestión de los créditos de cooperación local de todas las Secciones se efectuará en los términos que dispongan las Consejerías.”

Y añadir

Motivación:

Transparencia y equidad en la asignación de los fondos públicos que se transfieren a las Corporaciones

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 290

Al artículo: 25

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un apartado 3 con el siguiente contenido:

3.- Con carácter general las transferencias de la cooperación local sectorial a las Corporaciones Locales se realizarán previa resolución del correspondiente expediente de convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, con publicidad a través del BOCyL. De las transferencias mediante convenio o subvención directa, cuya excepción habrá de motivarse, se trasladará informe a la Comisión correspondiente de las Cortes de Castilla y León y a la Federación Regional de Municipios y Provincias, al inicio del expediente, salvo cuando se trate de la renovación o prórroga de convenios firmados con anterioridad al ejercicio de 2009.

Motivación:

Transparencia y equidad en la asignación de los fondos públicos que se transfieren a las Corporaciones

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 291

Al artículo: 27

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 con el siguiente texto:

2. El Fondo para inversiones complementarias de las Entidades Locales de Castilla y León tendrá carácter incondicionado y se destinará a Municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

El titular de la Consejería de Interior y Justicia, previo informe de la Federación Regional de Municipios y Provincias, aprobará la distribución de los créditos a que se refiere el apartado anterior, teniendo en cuenta, al menos, las siguientes variables: Cantidad mínima garantizada para cada municipio, población, número de núcleos, regresión demográfica en los últimos cinco años y envejecimiento.

Aprobada la distribución, los libramientos y la justificación de la aplicación de estos fondos se realizará en las mismas condiciones que los del Fondo de Apoyo Municipal.

Motivación:

Aplicación de criterios objetivos en la cooperación local general y garantía de equidad en la asignación de fondos a las Entidades Locales. Garantía de percepción de fondos de la cooperación local a todos los municipios.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 292

Al artículo: 28 bis (nuevo)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 28 bis con el siguiente contenido:

Artículo 28.bis . De las transferencias y Delegaciones de competencias

Los créditos destinados al pago de transferencias o delegaciones de competencias realizadas por la Junta de Castilla y León a las Corporaciones Locales se actualizarán en función del incremento de los ingresos de la Comunidad de Castilla y León derivados de la Ley 21/2001 de Financiación de las Comunidades Autónomas. Los créditos consignados en los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León se considerarán entregas a cuenta de la liquidación que se realizará una vez se conozcan los datos de la liquidación de los mismos.

Motivación:

Dar a las Corporaciones Locales lo que se recibe del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 293

Al artículo: 29

Modificación que se propone:

En el apartado 1 del artículo 29:

Se propone sustituir 25.000.000 por 50.000.000

Motivación:

Apoyar la financiación de PYMES

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 294

Al artículo: 29

Modificación que se propone:

Se propone añadir al final del primer párrafo del apartado 1 del artículo 29 el siguiente texto

“...y la financiación de las Pequeñas y Medianas empresas ante las dificultades de financiación provocadas por la crisis económica.”

Motivación:

Apoyar la financiación a empresas

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 295

Al artículo: 33

Modificación que se propone:

Se propone añadir un apartado 7 al artículo 33 con el siguiente contenido:

7.- La Junta de Castilla y León podrá incrementar el límite establecido en el apartado 1 en 200 millones de

euros adicionales para adoptar medidas contra la crisis económica y garantizar las prestaciones sanitarias de la Comunidad y en concreto las siguientes:

- 80 millones de para incrementar los programas de empleo de la Junta de Castilla y León y, en particular:

-Reforzar las medidas de empleo del Gobierno de España, en concreto: subvencionar con 500 euros adicionales la subvención de 1.500 euros del Gobierno, para la contratación de personas mayores con cargas familiares.

-Reforzar las medidas de recolocación de parados.

-Aumentar las asignaciones para el empleo de personas con riesgo de exclusión con 5 millones de .

-Reforzar con 40 millones de las transferencias a Corporaciones Locales para desarrollar programas de empleo temporal en los municipios.

- 50 millones de para aumentar los programas de sanidad de atención primaria y especializada.

- 20 millones de para transferir a la empresa pública ADE FINANCIACIÓN a fin de constituir un fondo de liquidez a las PYMES con dificultades de obtención de créditos para su funcionamiento, en colaboración con las Cajas de Ahorro e IBERAVAL.

- 20 millones de para programas de viviendas destinadas a las personas con pocos ingresos y ayuda directa a personas con hipotecas en dificultades.

- 10 millones de para anticipar obras de infraestructuras de transporte, especialmente obras del nuevo Plan de Carreteras.

Motivación:

Necesidad de un plan más específico para paliar los efectos de la crisis.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 296

Al artículo: 35

Modificación que se propone:

Añadir al final del artículo 35 el párrafo”

“y a Las Cortes para su examen”

Motivación:

Completar la informacion parlamentaria

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 297

Al artículo: 40

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 en el artículo 40 con el siguiente contenido:

2. La Junta de Castilla y León posibilitará el acceso por parte de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León mediante sistemas telemáticos en tiempo real a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos.

Motivación:

Completar la información

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 298

Al artículo: 40

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 en el artículo 40 con el siguiente contenido:

3. La Junta de Castilla y León remitirá a Las Cortes de Castilla y León, cada tres meses, un listado con el estado de ejecución de los proyectos del anexo de inversiones que acompaña a los presupuestos.

Motivación:

Completar la información parlamentaria

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 299

Al artículo: Disposición adicional

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Las empresas públicas deberán tener la autorización de la Junta de Castilla y León para modificar el importe total de las actuaciones contenidas en la memoria explicativa que acompaña a los presupuestos de explotación y de capital.

Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 300

Al artículo: Disposición adicional

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Las empresas públicas remitirán a las Cortes de Castilla y León cada trimestre un informe detallado de las actuaciones contenidas en la memoria que acompaña a la formulación de los presupuestos de explotación y de capital para el ejercicio 2009.

Motivación:

Mayor transparencia y control público de las empresas a medida que se las va encomendando más competencias de la Junta

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 301

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“La Junta de Castilla y León remitirá a Las Cortes de Castilla y León, junto con los documentos que acompañan al Proyecto de Presupuesto de la Comunidad, un listado con el estado de ejecución a 30 de septiembre de los proyectos concretos enmarcados en cada una de las medidas de la estrategia de lucha contra la despoblación y del Plan de Convergencia Interior.”

Motivación:

Conocer la realidad de la aplicación de medidas contra la despoblación

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 302

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Hacienda, compensará a las Corporaciones Locales por los gastos financieros derivados de las operaciones de crédito que deban formalizar estas como consecuencia de demoras en el cobro de los fondos que pudieran corresponderles procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

Motivación:

Mayores garantías para las Corporaciones Locales.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 303

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

El Remanente de Tesorería se destinará a financiar la incorporación de los compromisos de gasto no ejecutados años anteriores y que vayan a ser ejecutados en el año 2009 así como a incrementar los programas de sanidad

Motivación:

La magnitud del Remanente de Tesorería conocido del año 2007 permite éstas actuaciones

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 304

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una disposición adicional con el siguiente texto:

Por la Junta de Castilla y León se procederá, en el plazo de tres meses, al establecimiento de ayudas en cuantía equivalente a las deducciones establecidas en el Decreto Legislativo 1/2006, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado, con destino a aquellas personas que, a tenor de lo dispuesto en la Ley reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, no tuvieran obligación de realizar declaración del citado impuesto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 305

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Se declara el término municipal de Guardo y su zona de influencia "zona de interés especial a efectos de ayudas e incentivos públicos" de la Junta de Castilla y León para la consolidación, ampliación y creación de nuevas empresas, así como para la creación de empleo.

Reglamentariamente se establecerá el alcance de la mencionada declaración.

Motivación:

Necesidad de actuar en la zona afectada por el cierre de la azucarera

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2009:

ENMIENDA N.º: 306

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

Se declara el término municipal de Monzón de Campos y su zona de influencia "zona de interés especial a efectos de ayudas e incentivos públicos" de la Junta de Castilla y León para la consolidación, ampliación y creación de nuevas empresas, así como para la creación de empleo.

Reglamentariamente se establecerá el alcance de la mencionada declaración.

Motivación:

Necesidad de actuar en la zona afectada por el cierre de la azucarera. Cumplimiento de compromisos firmados con dichas comarcas a raíz del cierre de las azucareras situadas en esas localidades

Valladolid 12 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009, P.L. 14-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minorará	Cuantía euros	Partida que se Incrementará
02.01.923C01.64500.0	2.000.000	02.01.923C01.63000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PROCURADOR DEL COMÚN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la nueva sede institucional del Procurador del Común.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.923C01.64500.0	1.000.000	02.01.923C01.63300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

E.E. DE SAN GLORIO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para financiar la redacción del proyecto de la Estación de Esquí de San Glorio.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	5.000.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO ASIGNACIÓN REGADÍOS DEL PÁRAMO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a incrementar las partidas que ya contempla el Proyecto de Presupuesto, destinadas a los regadíos del Páramo leonés.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	200.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para cofinanciar el Museo del vino de la Comarca del Bierzo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	200.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO "TIERRA DE LEÓN".

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a cofinanciar un museo del Vino de zona "Tierra de León".

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	200.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO PARTIDA PLANTA PILOTO CENTRO I + D VILLAREJO.

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la partida de 500.000 que figura en el Proyecto de presupuesto.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	400.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO PRESUPUESTO OBRAS PANTANO VILLAGATÓN.

Motivación de la Enmienda:

Incremento a las asignaciones que figuran en el proyecto de presupuesto destinadas al pantano de Villagatón.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.414A01.68000.0	5.000.000	03.03.414A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO PARTIDA DESTINADA A LOS REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a incrementar la partida que ya figura en el Proyecto de Presupuesto destinada a los regadíos del Esla, Payuelos y Cea.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.68000.0	500.000	04.02.216A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO PARTIDA DESTINADA AL PALACIO DE CONGRESOS DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a incrementar la partida que presenta el Proyecto de Presupuesto para el Palacio de Congresos de León en virtud del acuerdo suscrito por el Presidente de la Junta y el alcalde de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.68000.0	200.000	04.02.261A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ARQUITECTURA TRADICIONAL LEONESA.

Motivación de la Enmienda:

Programa de actuaciones sobre la arquitectura tradicional leonesa.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.261A02.68000.0	400.000	04.02.261A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REMODELACIÓN TEATRO EMPERADOR.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la remodelación del teatro Emperador de León en virtud del acuerdo suscrito por el Presidente de la Junta y el alcalde de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACCESOS AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Administración del Estado para financiar los accesos al polígono industrial de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	2.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO FERROCARRIL LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Aportación de la Junta para el Museo del Ferrocarril de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	300.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

GLORIETA C/ DULCINEA EN SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Motivación de la Enmienda:

Aportación Junta a la construcción de la Glorieta en la Calle Dulcinea, en San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ELECTRIFICACIÓN FEVE LEÓN-CISTIerna.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con FEVE para iniciar la electrificación de la línea entre León y Cistierna.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.500.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO FEVE EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Aportación de la Junta a la sociedad para el soterramiento de las vías de FEVE en la ciudad de León en vir-

tud del acuerdo suscrito por el Presidente de la Junta y el alcalde de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	300.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

GLORIETA CRUCE VILVALTER.

Motivación de la Enmienda:

Construcción glorieta cruce de Villalbalter, en la carretera de Caboalles, municipio de San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CRUCE DE MICHAISA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a las obras del cruce de Michaisa en virtud del acuerdo suscrito por el Presidente de la Junta y el alcalde de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TALLERES MANTENIMIENTO RENFE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Estado para el acondicionamiento y la restauración de los talleres de mantenimiento que tiene RENFE en el Barrio de La Sal.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VÍA DE LA PLATA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a propiciar la reapertura de esta línea de ferrocarril, vía convenio o por la figura jurídica que se estime oportuna.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	2.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AUTOVÍA LEÓN BRAGANZA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada al proyecto y estudio informativo del desdoblamiento de la vía que une León y La Bañeza.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ARQUITECTURA TRADICIONAL CAMINO DE SANTIAGO.

Motivación de la Enmienda:

Financiación obras de interés arquitectónico en los municipios leoneses por donde discurre el Camino de Santiago.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RONDAS INTERIORES DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la aportación de la Junta a las rondas interiores de la ciudad de León en virtud del acuerdo suscrito por el Presidente de la Junta y el alcalde de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	1.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACCESOS A LA N-120 Y A LA AUTOPISTA LEÓN-ASTORGA DESDE EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VILLADANGOS.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada cofinanciar, en colaboración con el Estado, los accesos al polígono industrial de Villadangos del Páramo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	2.000.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a las obras de integración del ferrocarril en la ciudad de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	1.000.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRUGÍA TORÁCICA LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la puesta en marcha del servicio de Cirugía torácica en el Hospital de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	1.000.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITAL COMARCAL LA BAÑEZA-ASTORGA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la redacción del proyecto de Hospital Comarcal La Bañeza-Astorga.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	1.000.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRUGÍA PEDIÁTRICA LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la puesta en marcha del servicio de Cirugía pediátrica en el Hospital de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	100.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UVI MÓVIL ASTORGA-LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la compra y dotación sanitaria para una UVI móvil en Astorga-La Bañeza.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	100.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UVI MÓVIL PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la compra y dotación sanitaria para una UVI móvil en Riaño.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	100.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UVI MÓVIL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la compra y dotación sanitaria para una UVI móvil en Ponferrada.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	200.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSULTORIO MÉDICO EN ALIJA DEL INFANTADO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la construcción de un Consultorio médico en Alija del Infantado (León).

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.312A01.68000.0	300.000	05.22.312A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO CENTRO DE SALUD EN EL BARRIO DE PINILLA (SAN ANDRÉS DEL RABANEDO).

Motivación de la Enmienda:

Asignación para la realización del proyecto para la construcción de un nuevo Centro de Salud en el Barrio de Pinilla, de San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.68000.0	1.000.000	06.02.452A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN MEJORA MEDIO NATURAL LAS MÉDULAS.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la mejora del medio natural en el paraje de las Médulas.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.68000.0	1.000.000	06.02.452A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN MEJORA MEDIO NATURAL PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la mejora medioambiental en el parque de Picos de Europa.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.76019.0	1.000.000	06.02.452A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para el mantenimiento y reparación de las depuradoras de los municipios de los parques nacional y autonómico, en la montaña oriental de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.76019.0	1.000.000	06.02.452A01.33000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN MEJORA MEDIO NAURAL DE LOS ANCARES.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la mejora del medio natural en los Ancares leoneses.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.452A01.76019.0	1.000.000	06.02.452A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN SANEAMIENTO DEL ÓRBIGO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para el mantenimiento y reparación de las depuradoras de los municipios por los que discurre el río Órbigo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.322A02.68000.0	2.000.000	07.03.322A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FACULTAD DE MEDICINA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la creación de una Facultad de Medicina adscrita a la Universidad de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.322B01.44021.0	2.000.000	07.04.322B01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES CAMPUS UNIVERSITARIO DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la construcción de una residencia de estudiantes en el Campus universitario del Bierzo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.322B01.44021.0	1.000.000	07.04.322B01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INFRAESTRUCTURAS CAMPUS DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la construcción de nuevas infraestructuras del Campus de Ponferrada.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
09.01.231A01.70001.0	24.000.000	09.01.231A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ASUNCIÓN COMPETENCIAS IMPROPIAS DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Financiación por la Junta de las competencias impropias en materia social que, actualmente, está soportando el presupuesto de la Diputación Provincial de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22602.0	250.000	10.01.331A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INTERVENCIÓN CATEDRAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para intervenciones de conservación y mantenimiento en la catedral de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22799.0	100.000	10.01.331A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DIRECTOR SAN MIGUEL DE ESCALADA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada al Plan Director de San Miguel de Escalada y a las obras de iluminación del monasterio.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.331A01.22799.0	90.000	10.01.331A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LANCIA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación destinada a la intervención de los restos arqueológicos en la ciudad de Lancia.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.02.467B01.64001.0	90.000	10.02.467B01.64300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

BASÍLICA MARIALBA DE LA RIBERA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la recuperación de las ruinas de la Basílica Paleocristiana de Marialba de la Ribera.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.22799.0	150.000	10.03.334A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECUPERACIÓN MURALLAS DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para la recuperación de la muralla romana de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.44505.0	100.000	10.03.334A01.44300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE LEITARIEGOS.

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones mejora en la estación de esquí.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.62400.0	100.000	10.03.334A01.44300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN DE ESQUÍ DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en la estación de esquí.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	200.000	10.03.334A01.63300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TREN TURÍSTICO VILLABLINO-PONFERRADA.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para el proyecto turístico de tren que una Ponferrada con Villablino.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.64100.0	300.000	10.03.334A01.64300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CELEBRACIÓN MC ANIVERSARIO CREACIÓN DEL REINO DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para conmemorar el MC Aniversario de la creación del Reino de León, en el año 2010.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.76003.0	130.000	10.03.334A01.73300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LAS MÉDULAS.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para un Centro de Investigación de las explotaciones auríferas romanas de Las Médulas.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.03.334A01.76003.0	130.000	10.03.334A01.76300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO ADE LA SEMANA SANTA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para el Museo de la Semana Santa de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.04.336A01.22609.0	100.000	10.04.336A01.30000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO PATRIMONIO CAMINO DE SANTIAGO.

Motivación de la Enmienda:

Asignación de fondos para el fomento del patrimonio cultural del Camino de Santiago.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.05.432A01.74100.0	300.000	10.05.432A01.74300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN ISIDRO.

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones mejora Estación de Esquí de San Isidro.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.02.941A02.7600j.0	3.000.000	12.02.941A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ASIGNACIÓN JUNTAS VECINALES LEONESAS.

Motivación de la Enmienda:

Transferencia a la Diputación Provincial de León para incrementar la línea de ayudas a las entidades locales menores para el Plan de Pequeñas Obras de Equipamientos e Infraestructuras.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.02.941A02.7600N.0	4.000.000	12.02.941A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TRANSFERENCIA COMPETENCIAS IMPROPIAS DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Asignación para compensar competencias impropias Diputación, excluidas las referidas a gasto social.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
12.02.941A02.76070.0	1.000.000	12.02.941A02.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTO ASIGNACIÓN CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

Incremento asignación prevista al Consejo Comarcal del Bierzo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
20.01.911A01.4801Q.0	1.500.000	20.01.911300.48300.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FUNDACIÓN CORTES DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

Partida destinada a financiar un convenio con la Diputación Provincial de León para la creación y puesta en marcha de la Fundación Cortes de León.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2009.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.453A01.68000.0	500.000	04.03.453A01.33000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACCESOS POLÍGONO INDUSTRIAL VILLAFRANCA DEL BIERZO DESDE N- VI Y A-6.

Motivación de la Enmienda:

asignación para cofinanciar; con la administración del Estado; los accesos al Polígono Industrial de Villafraña del Bierzo.

Valladolid, 11 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

ENMIENDAS.

P.L. 15-II

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Enmiendas Parcia-

les presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, P.L. 15-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º 1

Al Artículo 2

“2. Se modifica el artículo 2 de la Ley 4/1994 que queda redactado del siguiente modo:

“Artículo 2.- Objeto social.

1. Objeto social. La sociedad tendrá como objeto la realización, por sí o por terceras personas de los fines siguientes:

a) Proyectar, promocionar, construir, reformar, rehabilitar, conservar y explotar edificaciones, obras e infraestructuras y, en particular, las viarias, las logísticas de transportes y las de telecomunicaciones, así como la gestión y explotación de los servicios relacionados con aquellas.

b) Adquirir y *gestionar suelo*, redactar instrumentos de *ordenación del territorio* y de planeamiento y *gestión urbanística*, así como gestionar las correspondientes actuaciones hasta la enajenación de los solares resultantes.

c) La actuación urbanizadora en suelo residencial, *logístico y dotacional* y la posible gestión y explotación de obras y servicios resultantes de dicha actuación.

d) Fomentar, promover, construir, enajenar y arrendar viviendas acogidas a algún régimen de protección pública.

e) Fomentar la oferta de viviendas en alquiler actuando como cesionario y arrendador de viviendas vacías.

f) Cualquier otra actividad complementaria, análoga o relacionada con los fines anteriores.

2. Facultades. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita que requiera su objeto y, específicamente, firmar convenios y acuerdos con las Administraciones Públicas y con particulares, participar en sociedades mercantiles y en consorcios, *asumir la condición de agente urbanizador*, así como adquirir, enajenar, ceder, permutar y *gestionar suelo, aprovechamiento urbanístico* y cualesquiera bienes muebles e inmuebles por cualquier título, incluida la expropiación forzosa y a cuyos efectos podrá ostentar la condición de beneficiaria, correspondiendo la facultad expropiatoria a la Administración Pública correspondiente.

3. La sociedad tendrá la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración de la Comunidad y estará obligada a realizar, por sí misma o a través de terceros, los trabajos que, en las materias propias de su objeto social le encargue la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Respecto a dichas materias, no podrá participar en los procedimientos para la adjudicación de contratos convocados por la Administración de la Comunidad. No obstante, cuando no concurra ningún licitador, podrá encargarse a la sociedad la actividad objeto de licitación pública.

4. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, la sociedad podrá realizar en nombre y por cuenta propias las actividades relacionadas con su objeto social para otras Administraciones Públicas o para cualquier entidad pública o privada.”

Motivación:

La enmienda pretende evitar situaciones de indeterminación normativa que pudieran limitar o condicionar la actuación de la sociedad.

De ahí la conveniencia de eliminar en el apartado b) el adjetivo “urbanizable” ya que en algún caso puede ser necesario adquirir (o también “gestionar”, verbo que se añade) suelo urbano o suelo rústico. También la referencia a la posibilidad de redactar instrumentos de planeamiento urbanístico o de gestión urbanística estaba incompleta sin los instrumentos de ordenación del territorio, ya que tal es la consideración normativa de los Planes y Proyectos Regionales.

En cuanto a la ampliación, en el apartado c), de la referencia al “suelo residencial”, su lógica es similar, ya que una lectura restrictiva podría impedir la total ejecución de actuaciones de urbanización comprensivas no sólo de suelo residencial, sino necesariamente también de suelo dotacional; por otro lado, el objeto de la empresa no se limita a las infraestructuras logísticas, sino que afecta también al suelo apto para el desarrollo de actividades logísticas.

Por último, los cambios relativos a las facultades son coherentes con lo ya dicho: la discusión sobre la natura-

leza real de los aprovechamientos urbanísticos aconseja citarlos expresamente, y lo mismo puede decirse respecto del carácter relativamente novedoso de la condición de agente urbanizador.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo 2.

Adición de un nuevo artículo. Artículo 2 bis.

“Artículo 2 bis.- Regulación del tipo impositivo del bingo electrónico.

Se modifica el primer párrafo del apartado 3 del artículo 38 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado, en los siguientes términos:

“El tipo impositivo aplicable a la modalidad del juego del bingo electrónico será del 30 por 100 del importe jugado descontada la cantidad destinada a premios.”

Motivación:

La tributación del bingo electrónico se reguló en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Medidas Financieras, sin que hasta el día de hoy se haya producido su implantación.

Desde esa fecha, otras Comunidades Autónomas han ido regulando esta modalidad de juego con unos tipos de gravamen muy inferiores a los fijados por nuestra Comunidad. Concretamente las Comunidades Autónomas de Murcia, Madrid y la Rioja han regulado el tipo aplicable a la modalidad de bingo electrónico fijándolo en el 30%.

Por otra parte, el sector del juego del bingo atraviesa un momento crítico debido a la falta de renovación de los elementos del juego del bingo y a la situación económica general. Para el mantenimiento de los puestos de trabajo vinculados a este sector empresarial y para evitar un descenso de recaudación de la tasa fiscal que grava estas actividades, es necesario, por una parte, que se pro-

duzca una renovación de los elementos del juego del bingo, y en esta línea se incardina el bingo electrónico, y por otra, es conveniente coordinar los tipos de gravamen de esta modalidad de bingo con el resto de Comunidades Autónomas de forma que se favorezca la efectiva implantación de esta modalidad del juego del bingo.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo 5.

Se propone sustituir la expresión “viviendas de protección oficial” por “viviendas de protección pública” en los términos siguientes:

“Artículo 5.- Modificación del artículo 49 de la Ley de Tasas y Precios Públicos.

Se modifica el artículo 49 de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León, que queda redactado en los siguientes términos:

1. La tasa se exigirá de acuerdo con las siguientes cuotas:

a) Calificación de viviendas de protección pública para venta: Se aplicará la siguiente escala de gravamen en función del presupuesto protegible, siendo como mínimo el importe en cada tramo igual al importe máximo correspondiente al tramo anterior:

Presupuesto protegible	Cuota
Hasta 60.101,21 Euros.	0,100%
De 60.101,22 Euros a 300.506,05 Euros	0,090%
De 300.506,06 Euros a 721.214,53 Euros	0,080%
De 721.214,54 Euros a 1.202.024,20 Euros	0,070%
De 1.202.024,21 Euros a 1.803.036,31 Euros	0,065%
De 1.803.036,32 Euros a 3.005.060,52 Euros	0,060%
De 3.005.060,53 Euros a 4.808.096,84 Euros	0,055%
Más de 4.808.096,84 Euros	0,050%

b) Calificación de viviendas de protección pública para arrendamiento: Se aplicará un coeficiente reductor de 0,80 sobre los valores definidos en la tabla anterior.

c) Calificación de rehabilitación de viviendas de protección pública, ya sea para venta o para arrendamiento: Se aplicará un coeficiente del 0,50 sobre los valores definidos en los apartados anteriores, según la calificación de que se trate.

2. Tendrán la consideración de viviendas de protección pública las previstas en las disposiciones autonómicas aplicables en materia de vivienda protegida.”

Motivación:

En el texto de este artículo 5 del Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León cuando se detallan las cuotas correspondientes a las actividades gravadas con la tasa en materia de vivienda, por error se alude a “viviendas de protección oficial” cuando en realidad debe decir “viviendas de protección pública”.

Así se desprende de la memoria y de los motivos que amparan la modificación de este artículo 49 de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º: 4

Al Artículo 37

Adición de un nuevo artículo. Artículo 37 bis.

Se propone añadir un nuevo artículo en los términos siguientes:

“Artículo 37 bis.- Régimen del personal.

1. El personal del Instituto será contratado en régimen de derecho laboral.

2. Aquellos puestos de trabajo que por razón del ejercicio de potestades públicas, se precise que sean ocupados por funcionarios, se cubrirán de conformidad con la legislación funcionarial vigente.”

Motivación:

Conviene completar la regulación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León mediante unas reglas generales sobre su personal.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de Creación de la Empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del Ente Público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º 5

Se propone la adición de una Disposición Transitoria, con el siguiente contenido:

DSIPOSICIÓN TRANSITORIA TT.- Régimen transitorio de abono de determinados incentivos de la Gerencia Regional de Salud .

“El Consejero competente en materia de sanidad establecerá los criterios para la distribución de los incentivos previstos en los Planes Anuales de Gestión de la Gerencia Regional de Salud correspondientes a los años 2007 y 2008 que estén pendientes de determinar a 31 de diciembre de 2008 y, referidos al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Mejora de la calidad de prescripción y cumplimentación de la historia clínica para el personal de medicina de familia, medicina pediátrica y enfermería de los Equipos de Atención Primaria de Castilla y León.
- b) Participación en el desarrollo de Programas de Gestión Propia en Equipos de Atención Primaria”.

Motivo: Habilitación al Consejero de Sanidad para que se proceda al abono de los incentivos indicados correspondientes a los años 2007 y 2008 conforme a lo dispuesto en la letra q del apartado 2 del art. 6 de la

Ley 2/2007, de 7 de marzo, según redacción dada por la disposición final TTT de esta Ley de Medidas.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA Nº 6

A la Disposición Derogatoria

Se propone incluir un nuevo inciso en la disposición derogatoria, con la siguiente redacción:

“- La letra c) del apartado 2 del artículo 17 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León”

Motivación:

La redacción dada por la recientemente aprobada Ley 4/2008, de 15 de septiembre, de medidas sobre Urbanismo y Suelo, a las letras a) y b) del apartado 2 del artículo 17 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, convierte en contradictorio el contenido de la letra c), que residualmente se ha mantenido en vigor (ver Anexo)

De mantenerse vigente, cabrían dos interpretaciones: la más pacífica llevaría a entenderlo vacío de contenido, y así su mantenimiento sería inocuo.

Pero cabría otra interpretación, que tendría importantes consecuencias para las haciendas municipales, argumento que permite defender el uso de la Ley de Medidas Financieras: la letra c) cuya derogación se propugna, utiliza la expresión “*de los demás Municipios*” para referirse a los menores de 20.000 habitantes, donde no existe cesión de aprovechamiento en suelo urbano no consolidado, ya que el anterior apartado b) se refería de forma expresa a los mayores de 20.000. Pero ocurre que en la nueva redacción del apartado b), los Municipios que se citan expresamente son los menores de 20.000, por lo que cabría entender la cita a “*los demás Municipios*” como hecha a los mayores, que de forma paradójica se verían privados de la cesión de aprovechamiento en suelo urbano no consolidado. Ello sería un cambio legal no buscado. Es más, la exposición de motivos de la Ley 4/2008 dice expresamente que el criterio es mante-

ner el régimen de cesiones previsto en la Ley 5/1999: “...*de ahí que se mantenga el 10 por ciento del aprovechamiento en suelo urbano no consolidado y urbanizable...*”

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA Nº: 7

A la Disposición Derogatoria

Se propone la modificación de la disposición derogatoria mediante la adición del siguiente inciso:

“- La Ley 9/2005, de 17 de junio, por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el periodo 2004-2007.”

Motivación:

Es evidente que, una vez transcurrido el periodo de tiempo durante el cual se preveía su vigencia, la Ley 9/2005 ha caído en desuso. No obstante, al no haberse derogado expresamente la Ley 9/2005, del tenor de la disposición final tercera, podría interpretarse que la regulación del Programa de Actuación Minera para el siguiente periodo exige una norma con rango de ley, lo que impediría utilizar la posibilidad prevista en el artículo 16 j) de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad, que atribuye a la Junta de Castilla y León aprobar programas vinculantes para todos los órganos de la Administración de la Comunidad. Con objeto de dejar abierta esta posibilidad resulta conveniente derogar expresamente la Ley 9/2005.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León

ENMIENDA N.º 8

Se propone la adición de una Disposición Final, con el siguiente contenido:

Disposición Final TTT.- Modificación de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León.

1. Se suprime el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 56.

2. Se incluye una nueva letra q en el apartado 2 del artículo 6, con el contenido que a continuación se señala, y pasando la actual letra q a ser letra r.:

“q. *Le corresponde asimismo:*

1) *El establecimiento de criterios y directrices para la distribución del complemento destinado a retribuir el especial rendimiento, el interés o la iniciativa del titular del puesto, así como su participación en programas o actuaciones concretas y la contribución del personal a la consecución de los objetivos programados, previa evaluación de los resultados conseguidos.*

2) *La determinación de la cuantía individual que por el expresado complemento, en su caso, corresponda a cada profesional”.*

r. Las competencias, que en materia de personal estatutario, le sean asignadas por la normativa vigente, así como las que no vengan atribuidas expresamente a ningún otro órgano de la Administración”.

Motivo:

La supresión contenida en el número 1 de la Disposición Final propuesta obedece a la ausencia de coherencia entre los distintos aspectos que pueden retribuirse a través del complemento de actividad y el hecho de que ello pueda tener carácter fijo e igual para todas las categorías.

Finalmente la adición de una nueva letra q en el apartado 2 del artículo 6 responde a la necesidad de adecuar las competencias del Consejero de Sanidad a las características particulares del personal estatutario y a la naturaleza de organismo autónomo de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en la que se encuadra dicho personal. Además se precisa para obtener la suficiente cobertura legal en lo que respecta al establecimiento de objetivos que deba cumplir la Gerencia Regional, los indicadores, metas y metodología de evaluación y los criterios generales de asignación de incentivos, de conformidad con el criterio establecido en las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal

Superior de Justicia de Castilla y León en materia de incentivos al personal estatutario.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA N.º 9

Se propone incluir una nueva disposición final con el siguiente texto:

- Modificación de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio

Se modifica la disposición adicional primera de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio, que queda redactada del modo siguiente:

“Disposición adicional primera.- Gestión patrimonial en materia de vivienda.

1. Corresponden a la consejería competente en materia de vivienda, de conformidad con la legislación sectorial en dicha materia, las facultades de gestión, administración y disposición que esta ley atribuye a la consejería competente en materia de hacienda respecto de las viviendas de protección pública, incluidos anejos, y de los terrenos destinados a la construcción de tales viviendas. Dichas facultades comprenden en todo caso las de adquirir, enajenar, arrendar, ceder, permutar, establecer y cancelar hipotecas y otras cargas sobre las viviendas, establecer condiciones y términos, así como constituir y ejercitar cualquier otro derecho inscribible. Las mismas facultades corresponden a la consejería competente en materia de vivienda respecto de los locales comerciales que formen parte del mismo inmueble que las viviendas de protección pública, mientras se les aplique el mismo régimen y beneficios que a éstas.

2. La Consejería competente en materia de hacienda a propuesta de la Consejería competente en materia de vivienda podrá realizar la cesión o enajenación de suelo propiedad de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León a favor de empresas, públicas o privadas, únicamente a los efectos de promover la construcción de viviendas de protección pública, y en las condiciones establecidas en la presente ley.

3. Los bienes que se adquieran para construir viviendas de protección pública será inventariados y valorados por la consejería competente por razón de la materia, de acuerdo con los criterios establecidos por la consejería competente en materia de hacienda, y el inventario se remitirá durante el primer trimestre de cada año a esta última consejería, debidamente valorado y suscrito por el titular del órgano directivo correspondiente.”

Motivación:

La Comunidad de Castilla y León tiene competencia exclusiva en materia de vivienda, urbanismo y ordenación del territorio (artículo 70.-1.6º del Estatuto de Autonomía).

El artículo 137 de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio dispone que Los bienes inmuebles patrimoniales de la Administración General de la Comunidad podrán ser cedidos gratuitamente, para la realización de fines de utilidad pública o interés social de su competencia, a otras Administraciones y a fundaciones públicas, pero no se contempla la posibilidad de cesión a favor de empresas, por lo que, desde la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio, el artículo 22 del citado Decreto 52/2002 ha quedado vacío de contenido, toda vez que la promoción de viviendas protegidas en su modalidad de concertadas incluye entre los incentivos previstos la cesión gratuita del solar al promotor previa constitución de un aval a favor de la Consejería de Fomento.

Valladolid, 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, P.L. 15-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 1.

Al artículo: 2

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo

Motivación:

No parece conveniene en estos momentos reducir ésta tasa.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

**A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 2.

Al artículo: 4

Modificación que se propone:

En el apartado 1 del artículo 48 en la nueva redacción dada, se propone eliminar la expresión

“...y existan dudas sobre la residencia habitual del causante...”

Motivación:

Es impreciso y deja el tema a criterio de los registradores

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

**A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 3.

Al artículo: 8

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del artículo 8 por la que se da nueva redacción al artículo 116 de la Ley de Tasas y Precios Públicos (tasa por inspecciones y controles sanitarios de carnes frescas y carnes de ave, conejo y caza)

Motivación:

La subida propuesta para esta tasa es abusiva

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 4.

Al artículo: 16

Modificación que se propone:

En el nuevo artículo 171 que se pretende introducir en la Ley de Tasas y Precios Públicos, se propone la siguiente modificación:

En el apartado 1 a):

Donde dice 35% debe decir 40%

Motivación:

Fomentar la aplicación de la etiqueta ecológica en PYMES

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 5.

Al artículo: 16

Modificación que se propone:

En el nuevo artículo 171 que se pretende introducir en la Ley de Tasas y Precios Públicos, se propone la siguiente modificación:

En el apartado 1 b) del artículo 171:

Donde dice 25% debe decir 35%

Motivación:

Fomentar la aplicación de la etiqueta ecológica

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 6.

Al artículo: 16

Modificación que se propone:

En el nuevo artículo 171 que se pretende introducir en la Ley de Tasas y Precios Públicos, se propone la siguiente modificación:

En el apartado 2 a) del artículo 171:

Donde dice 35% debe decir 40%

Motivación:

Fomentar la aplicación de la etiqueta ecológica en PYMES

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 7.

Al artículo: Capítulo I del Título II

Modificación que se propone:

Supresión de todo el capítulo, del artículo 18 al 22..

Motivación:

Deben de atenderse a lo regulado en la ley de subvenciones y las excepciones en la obligación del procedimiento de concurrencia competitiva de las subvenciones deben tramitarse con un proyecto de ley específico.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 8.

Al artículo: Titulo III

Modificación que se propone:

Supresión de todo el título, del artículo 25 al 32

Motivación:

No es necesaria la creación de ésta sociedad, el objeto social es excesivo y permite realizar cualquier actividad que se le recomiende y debería tramitarse con un proyecto de Ley diferenciado. Y por respeto a las Cortes.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 9.

Al artículo: Título IV

Modificación que se propone:

Supresión del título, del artículo 33 al 37

Motivación:

.Estando de acuerdo con su constitución debe tramitarse como proyecto de Ley específico por respeto a Las Cortes. Dado el consenso que hay en torno a éste tema podría agilizarse su creación utilizando el procedimiento de lectura única.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 10.

Al artículo: Disposición adicional

Modificación que se propone:

supresión

Motivación:

Debe extinguirse por Ley específica.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 11.

Al artículo: Disposición transitoria

Modificación que se propone:

supresión

Motivación:

En relación con la enmienda sobre creación del Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 12.

Al artículo: Disposición adicional segunda

Modificación que se propone:

supresión

Motivación:

Las modificaciones que se realizan en la empresa GICAL deben ser desarrollados por una Ley específica.

Especialmente lo relativo al objeto social muy genérico y que coincide en parte con el objeto de otras sociedades.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 13.

Al artículo: Disposición adicional tercera

Modificación que se propone:

Supresión

Motivación:

Debe tramitarse como modificación de la Ley que la creó y fue consensuada en ésta Cámara, especialmente en las matizaciones sobre el objeto social.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 14.

Al artículo: Disposición adicional cuarta

Modificación que se propone:

Supresión

Motivación:

Las modificaciones que se realizan en la empresa GESTURCAL deben ser desarrollados por una Ley específica. Especialmente lo relativo al objeto social muy genérico y que coincide en parte con el objeto de otras sociedades.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 15.

Al artículo: Disposición adicional quinta

Modificación que se propone:

supresión

Motivación:

Es un abuso manifiesto de la Administración de la Comunidad del artículo 43.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común sobre estimación general respecto de las solicitudes de los interesados por silencio administrativo. Deja sin contenido de la norma a todas las actividades de la Consejería de Medio Ambiente. Debe matizarse mucho el excepcionar del silencio positivo.

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 16.

Al artículo: Disposición Derogatoria

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo párrafo con el siguiente contenido

“- El artículo 5 de la Ley 8/1996, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.”..

Motivación:

Los Altos Cargos deben percibir las retribuciones correspondientes al puesto efectivamente desempeñado

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 17.

Al artículo: Artículo 2 bis (nuevo)

Modificación que se propone:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 bis en la sección 3ª del Capítulo I Título I, con el siguiente contenido:

Artículo 2 bis

Se añade un nuevo artículo 8 bis al Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre, Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de Tributos cedidos por el Estado con el siguiente contenido:

Artículo 8 bis

Se establece una deducción general del 5 % de las cantidades satisfechas en el período de que se trate por la adquisición o rehabilitación de la vivienda que vaya a constituir la residencia habitual del contribuyente en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio para las para la deducción por vivienda habitual .

Motivación:

Debe incrementarse la deducción

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA N.º: 18.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Hasta el 31 de diciembre de 2009, estarán exentas del pago del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados la adquisición de inmuebles con destino a vivienda habitual así como la constitución de préstamos hipotecarios con esta finalidad por parte de personas en situación de desempleo, siempre que se trate de la adquisición de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública.”

Motivación:

Debe establecerse esta deducción

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LA COMISION DE
HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley Proyecto de Ley de Medidas Financieras:

ENMIENDA Nº: 19.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“Durante el ejercicio 2009 se establece una deducción de la cuota del IRPF por importe del 15% de las cuotas satisfechas a la Seguridad Social por los empleadores de personas sometidas al régimen especial de empleados del hogar, cuando en el empleador concurren las circunstancias de tratarse de una familia monoparental o bien tratarse de una familia en la que trabajen los dos cónyuges.”

Motivación:

Debe preverse esta deducción

Valladolid 12 de noviembre de 2008.

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2008, ha admitido a trámite la Enmienda Parcial presentada por el Grupos Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, P.L. 15-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Financieras y de creación de la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del ente público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

ENMIENDA Nº: 1

Se propone añadir una nueva disposición adicional redactada en los términos siguientes:

“Disposición adicional segunda.- Ampliación del plazo establecido en el párrafo cuarto de la disposición transitoria primera del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla León.

“Se amplía durante seis meses el plazo establecido en el párrafo cuarto de la disposición transitoria primera del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, para la renovación parcial de los grupos incluidos en la agrupación primera prevista en los Estatutos o Reglamentos de Procedimiento Electoral de cada Caja, inicialmente fijado para el mes de junio de 2009; de tal manera que dicha renovación deberá quedar realizada en el mes de diciembre del año 2009.

El mandato de los miembros de los órganos de gobierno que deban ser renovados en el proceso electoral a que se refiere el párrafo anterior, como consecuencia del cumplimiento del periodo de su mandato, quedará prorrogado hasta la fecha de la Asamblea General en que se produzca la incorporación de los nuevos Consejeros Generales, sin perjuicio de los ceses que deban producirse como consecuencia de lo previsto en el artículo 34.1 del Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, con excepción de las causas previstas en sus letras a) y b).

. La siguiente renovación parcial de los grupos incluidos en la agrupación primera deberá quedar realizada en el mes de junio del año 2013, por lo que el mandato de

los miembros de los órganos de gobierno que se incorporen en el proceso electoral previsto en el párrafo primero quedará en su caso reducido; finalizando en la fecha de la Asamblea General en que se produzca la incorporación de los nuevos Consejeros Generales.”

Motivación:

Se trata de favorecer que no existan interferencias problemáticas entre los procesos de renovación de los

miembros de los órganos de gobierno y los posibles acuerdos que las cajas suscriban para realizar actuaciones comunes.

Valladolid, a 12 de noviembre de 2008.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Carlos Fernández Carriedo

LA PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Ana M^a Redondo García

